

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Viernes 9 de junio de 2023 Pág. 4806

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3908 TRAUD, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad Traud, S.A., con CIF A-58378233, convoca a los socios/as de la Sociedad a Junta General Extraordinaria, a celebrar en la sede social, sita en Calle Travessera de les Corts, 238 bis, Barcelona, 08014, de Barcelona, el próximo día 12 de julio de 2023, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, el día 13 de julio de 2023, a las doce horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día, a someter a debate de la Junta.

Orden del día

Primero.- Acreditación por parte de los accionistas del desembolso de las aportaciones pendientes al capital social de la Sociedad tras ampliación de capital acordada en Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad el 22 de mayo de 1992, formalizada ante el Notario de Barcelona Don Carlos Cabades O'Calaghan, protocolo 3.019 de 29 de junio de 1992.

Segundo.- En el supuesto de no acreditación del desembolso de las aportaciones pendientes al capital social, reducción del capital social con la finalidad de condonación de la obligación de realizar aquellas aportaciones pendientes.

Tercero.- Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización y/o delegación de facultades para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera preciso, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los socios podrán solicitar al Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. El Administrador estará obligado a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta.

Barcelona, 2 de junio de 2023.- El Administrador único, Don José Ramón Duart Fornales.

ID: A230022492-1